

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 14 DE ENERO DE 2026

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luis Ruiz Castro

D. Sergio López Neira

D.^a Gema Almudena Bartolomé Peña

D.^a M.^a Gloria Beltrán Álvarez

D. José María Elvira Verdugo

D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas

D. Antonio Mata Moreno

D. Anselmo Menéndez Herrero

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello

D. Miguel Ortiz Mármol

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.^a M.^a de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a Francisca Otero Barranco

D. David de Lucas Laguna

D. Rafael Méndez Sastre

D. Carlos Buey Villaverde

D.^a Ana Rodrigo Arroyo

D.^a Alejandra M.^a Rodríguez López

Grupo Municipal Socialista

D. Antonio Plata Marirrodiga

D.^a Mónica Palos Zorrilla

D.^a María Belén Breña Martínez

D. César Luis Rodríguez Terán

D. Manuel Sánchez Cifuentes.

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D.^a M.^a Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D.^a M.^a de Meritxell Tizón Gutiérrez,
Concejala del Grupo Municipal Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D. ^a Yolanda Salazar Corredor,
Secretaria del Distrito.

A las 17:35 horas del día 14 de enero de 2026 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 03 de diciembre de 2025.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

- Punto 2.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 03 de diciembre de 2025.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

- Punto 3.** Dar cuenta de los decretos del Alcalde, por los que se dispone el nombramiento de vocal vecino del Grupo Municipal Socialista y los ceses y nombramientos de portavoz y portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid.

Se da cuenta del decreto del Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2025 por el que se nombra a Manuel Sánchez Cifuentes como vocal vecino del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Se da cuenta del decreto del Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2025 por el que se cesa a Rafael Méndez Sastre como portavoz del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Se da cuenta del decreto del Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2025 por el que se cesa a la vocal vecina Francisca Otero Barranco como portavoz adjunta del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Se da cuenta, asimismo, del decreto del Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2025 por el que se nombra a la vocal vecina Francisca Otero Barranco como portavoz del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Se da cuenta, asimismo, del decreto del Alcalde de fecha 18 de diciembre de 2025 por el que se nombra al vocal vecino David de Lucas Laguna como portavoz adjunto del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

- Punto 4.** Toma de posesión del vocal vecino del grupo municipal Socialista Manuel Sánchez Cifuentes en la Junta Municipal de Distrito.

El Concejal Presidente lee la fórmula:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”

La Secretaria nombra al vocal vecino del grupo municipal Socialista Manuel Sánchez Cifuentes, que jura o promete en los términos expresados tomando posesión de su cargo.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

- Punto 5.** **Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral número 2025/2209732, con el siguiente tenor literal:**

“Que la Junta inste al área correspondiente a emprender cuanto antes los trabajos para materializar el proyecto de reforma de Nuestra Señora de Valverde sometido a la Audiencia Pública simplificada sobre reordenación del casco histórico de Fuencarral, realizada entre los días 15 al 30 de octubre de 2025 con el objeto: Consulta sobre la posibilidad de realizar obras en la calle Nuestra Señora de Valverde con el objetivo de eliminar barreras arquitectónicas, mejorar la accesibilidad en el barrio y potenciar el comercio de proximidad.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Vox y Partido Popular.

- Punto 6.** **Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral número 2025/2228006 que tras su exposición de motivos solicita:**

“Que inste al Consorcio de Transporte para que, de forma urgente establezca servicio de autobuses regulares del Pueblo de Fuencarral con la estación de cercanías de Renfe, Tres Olivos y el barrio de Montecarmelo.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 7. *Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 22 de mayo de 2025, que tras su exposición de motivos solicita:*

“Dotar al barrio de Montecarmelo de un polideportivo.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 8. *Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 04 de junio de 2025, que tras su exposición de motivos propone:*

“El cuidado y acondicionamiento de los parques y jardines del barrio de Las Tablas junto con la mejora de la limpieza en todos los parques, jardines y en las calles del barrio de Las Tablas.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 9. *Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 02 de julio de 2025, que tras su justificación solicita:*

“Que se inste a la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo a que mejore el Parque infantil José María Íñigo.

- 1. Sustituyendo el actual suelo de arena del parque por un pavimento continuo de caucho.*
- 2. Y que se plante vegetación en los maceteros que actualmente se encuentran vacíos.”*

Se vota por puntos:

Sometida a votación el punto 1, queda rechazado con los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid, la abstención del Grupo municipal Vox y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Sometida a votación el punto 2, queda aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 10. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/2232377 en la que propone:**

“Instar a la Junta de Distrito o al área competente a que se mejore el estado del centro provisional para mayores de las Tablas y estudiar su posible ampliación para otras actividades tanto de mayores como juveniles y favorecer las relaciones intergeneracionales.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 11. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/2232442 en la que solicita:**

“Instar al organismo competente a que se eliminen los tornos del transbordo de Tres Olivos, transbordo que no tiene ninguna función operativa.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Vox y Partido Popular.

Punto 12. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/2232517, que tras su exposición de motivos propone:**

“En la instalación Deportiva Municipal Básica Ana Tutor:

- La subsanación de los desperfectos de las instalaciones existentes.
- La construcción en el espacio actualmente inutilizado de nuevas instalaciones para la práctica de deportes como baloncesto, voleibol o aquellas que los técnicos consideren las más adecuadas al espacio disponibilidad.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 13. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/2232628, que tras su justificación solicita:](#)

“Instar al Área de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o al Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid a analizar la viabilidad de la elaboración de un estudio técnico-histórico que valore la inclusión en el Inventario Estatal de Lugares de la Memoria Democrática de espacios como la Quinta del Duque, el Cementerio Municipal de Fuencarral, la Maternidad de Peñagrande y el Campo de Concentración de El Pardo, así como a identificar otros posibles lugares de relevancia histórica y social. Asimismo, se propone la instalación de paneles explicativos en estos espacios y la realización de acciones de comunicación y difusión para su puesta en valor.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Vox y Partido Popular.

Punto 14. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/0014162, por la que se propone:](#)

“Que se inste al organismo competente para que se realice un estudio técnico de luminosidad en las calles de Costa Brava, Nuria y La Masó para comprobar si son necesarias algunas podas selectivas de árboles o algunos cambios de bombillas y farolas con menor altura con el fin de ofrecer la mejor iluminación posible en las zonas bajo el prisma de la seguridad.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 15. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/0015618, solicitando:](#)

“Que se inste al organismo competente con el fin de que se pueda arreglar y acondicionar cuando los técnicos lo vean oportuno, el suelo, pavimento y los viales del parque situado en la Avenida de Betanzos entre la calle Fermín Caballero y la Glorieta José Francisco de Isla.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 16. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/0015688, que tras su exposición de motivos propone:](#)

“Que se inste al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de ver la posibilidad de instalar unas pequeñas rampas junto a los escalones existentes en la calle Isla de Arosa en el tramo que va desde la Calle Islas Cíes hasta la calle de Fermín Caballero y coincidente con los números 29,31,33,35 y 37, lo mismo que se disponen en el tramo superior de la misma calle.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 17. [Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/2231526 interesando conocer:](#)

“¿Qué previsiones tiene el Ayuntamiento de Madrid para la construcción de vivienda asequible en el Distrito de Fuencarral el Pardo?”

Punto 18. [Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/2231568 interesando conocer:](#)

“La valoración que realiza el Sr. Concejal Presidente de los espacios municipales habilitados para el estudio durante las vacaciones navideñas en nuestro Distrito.”

Punto 19. [Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/2231680 interesando conocer:](#)

“¿Considera el Concejal Presidente adaptada la tabla de rentas, baremos y aportaciones a aplicar en los Servicios de Atención a Personas Mayores de nuestro Distrito a la capacidad económica de los mayores del Distrito de Fuencarral El Pardo?”

Punto 20. [Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/2231816 interesando conocer:](#)

“¿Qué valoración realiza el Sr. Concejal Presidente del grado de ejecución de las mejoras aprobadas por unanimidad en los plenos de

enero y diciembre de 2024, con número de registro 2023/1656429 y 2024/1690585, relativas a la calle Ramón Gómez de la Serna?”

Punto 21. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/2231898 interesando conocer:

“¿Qué valoración realiza el Sr. Concejal Presidente del proceso de participación realizado para la Reordenación del Casco Histórico de Fuencarral y la reforma de la calle de Nuestra Señora de Valverde, así como de los resultados del mismo?”

Punto 22. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/2232534 interesando conocer:

“¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre las iniciativas del área de vivienda para ampliar el número de viviendas de alquiler asequible en nuestro Distrito?”

Punto 23. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0014210 interesando conocer:

“¿Nos podrían realizar una valoración sobre el problema de aparcamiento en el barrio de Begoña, así como de las declaraciones del alcalde Almeida sobre la posibilidad de realizar una votación vecinal para una posible implantación de la zona Ser en dicho barrio?”

Punto 24. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Popular con número 2026/0015224 interesando conocer:

“¿Cuál ha sido el grado de ejecución presupuestaria, por parte de esta Junta Municipal, en nuestro Distrito durante el año 2025 y qué valoración hace el Concejal de la misma?”

Punto 25. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0016157 interesando conocer:

“¿Si se ha intensificado la campaña de recogida y limpieza de hojas en las calles de nuestro Distrito en el período de Otoño e Invierno?”

Punto 26. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0016164 interesando conocer:

“La situación actual del asentamiento de chabolas que están en la parte posterior de la Ermita de San Roque.

Comparecencias

Punto 27. Comparecencia presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/2231498 :

“Comparecencia sobre el estado actual del Centro Deportivo Municipal La Masó - Luis de la Fuente”.

Punto 28. Comparecencia presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/2232565:

“Comparecencia del Concejal Presidente para que dé cuenta de la reunión que mantuvo con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid el 11 de diciembre de 2025.”

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 29. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 22:30 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).